



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 117913
CUI. 11001020400020210134700
ZARIK DANIELA MALDONADO CASTRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de julio de 2021, por el término de un (01) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE** en auto del 2 de julio de **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **ZHARIK DANIELA MALDONADO CASTRO**, a través de apoderado, en procura del amparo de sus derechos presuntamente vulnerados por la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá, asimismo, ordenó **VINCULAR** al presente trámite a todas las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio con radicado 110013120002201800063 y al Juzgado 2° del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá

Lo anterior con el fin de notificar a **YOVANNA ALEXANDRA CAICEDO CARREÑO APODERADA DE JORGE MOSCOSO, EDWIN RAUL GAONA, AMANDA ALBINO SAAVEDRA, ÁNGELA PATRITICIA CASTRO RODRÍGUEZ y JORGE ARMANDO MOSCOSO ALDANA RECURRENTES EN PROCESO 110013120002201800063**, y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado ut supra.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA DELIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor